

Expediente: 318/25
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ SALAS SERGIO OMAR S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR
900000000000 - SALAS, Sergio Omar-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 318/25



H20461516248

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ SALAS SERGIO OMAR s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE. N° 318/25 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 22 de septiembre de 2025.

Agréguese tasa de justicia por apersonamiento letrado, tasa de justicia proporcional a juicio, Bono Ley 6023, Boleta Ley 6059 y téngase por cumplidos los recaudos legales. AA.

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.